



Entrega oficial flujogramas procesos para validación final.

Desde VALENTINA RUBIANO OSORIO <valentina.rubiano@minjusticia.gov.co>

Fecha Mié 3/06/2026 12:40 PM

Para RICARDO ANDRES MURILLO CEPEDA <ricardo.murillo@minjusticia.gov.co>; CRISTY ALEJANDRA GRANADOS CAMACHO <cristy.granados@minjusticia.gov.co>; LINA PAOLA CARDENAS CRUZ <lina.cardenas@minjusticia.gov.co>

CC DIANA MARCELA GIL SANCHEZ <diana.gil@minjusticia.gov.co>; BIBIANA MARCELA ARCILA MONCADA <bibiana.arcila@minjusticia.gov.co>

1 archivo adjunto (75 KB)

Mockup integración MICC + SICOQ.html;

Cordial saludo,

Espero mi correo les encuentre bien.

En el marco del proceso de optimización en curso para los distintos procedimientos de la Subdirección, me permito compartir los más recientes avances en el proceso, así como sus productos derivados.

1. En reunión sostenida el día 19 de mayo con la líder del grupo Lina Paola Rodríguez y el subdirector Ricardo Andrés Murillo se validó la pertinencia de 15 de las 17 oportunidades de optimización derivadas de la triangulación del análisis de los procesos, sus cuellos de botella recurrentes y la encuesta aplicada al personal de la Subdirección. Tras esta validación, el día 22 de mayo se sostuvo un espacio con Eduar Giovanni Romero, líder del equipo de Sistemas, quien tras analizar las propuestas de optimización identificó, por un lado, ventanas de oportunidad temporal en el desarrollo de las propuestas, y por otro, procesos en curso que se adelantan desde el equipo y que apuntan a mejoras vinculadas con las ya sugeridas. El grueso de esta discusión se encuentra recogido en el documento adjunto "Oportunidades de optimización por flujos y procesos".
2. Conforme las indicaciones del profesional Eduar Romero se determinó la ventana real de oportunidad para la implementación de las posibles optimizaciones identificadas, y en torno a ello, se efectuó una división de las mismas en dos categorías: por un lado, aquellas con margen de aplicación para el cierre del año 2026, y por otro aquellas que funcionarían como recomendaciones dada su complejidad y las necesidades de reestructuración integral de las plataformas asociada a su implementación. De acuerdo a dicha categorización se construyeron 2 versiones de flujogramas que expresan los procesos, una primera versión de como quedarían los trámites con las optimizaciones implementables con cierre a 2026, y otra de como quedarían tras el proceso pleno de optimización. Esta información se encuentra igualmente expresa documento adjunto "[Oportunidades de optimización por flujos y procesos](#)". A continuación se presenta un resumen

Oportunidad de optimización identificada	Versión I Flujogramas Optimizaciones aplicables al 2026	Versión II Flujogramas Optimizaciones en recomendación
T-1 Paralelizar la revisión técnica y jurídica en lugar de hacerla secuencial –TRANSVERSAL · PCR-09 , PCR-10 , PCR-11, PCR-12, PCR-24, PCR-25, PCR-26	No se incluye	Se incorpora integralmente según propuesta original.
T-2 Introducir pre-validación documental antes del ingreso formal al flujo de revisión TRANSVERSAL · Todos los procesos.	Proceso iNNpulsas en curso a incluir: Sistema IA que efectúa la validación de si los documentos que está aportando el usuario cumplen o no con la estructura requerida. Al final del proceso el usuario recibe una retroalimentación, en que los criterios se le listan y se le entrega el resultado y explicación de cuales pasaron y cuáles no la revisión. Todos los requerimientos ingresan al flujo de radicación	Se incorpora integralmente según propuesta original.
T-3 Consolidar requerimientos: emitir uno solo completo en lugar de múltiples parciales secuenciales TRANSVERSAL · Todos los procesos	Se precisó que SICOQ ya tiene una restricción técnica que únicamente permite el envío de un requerimiento por trámite, consolidando en él todas las observaciones técnicas y jurídicas	Se incorpora integralmente según propuesta original (La diferencia respecto de la versión I es que la restricción se agregaría para MICC)
T-4 Implementar tablero de seguimiento de carga por profesional con alertas de acumulación TRANSVERSAL · Todos los procesos.	Se determinó que el grupo de Sistemas se encuentra adelantando el desarrollo de un sistema de generación de alertas dentro de SICOQ, con un avance aproximado del 70% y una proyección de entrega para julio de 2026. Dicho sistema parametriza, en cada etapa del flujo de trabajo, tiempos máximos de permanencia de un trámite; cuando un trámite supera el umbral definido, el sistema genera automáticamente alertas vía correo electrónico dirigidas al trabajador asignado, al coordinador de grupo o al subdirector, en función de la criticidad de la alerta y la etapa específica en que se produce) La oportunidad se agrega en el flujo para los procesos SICOQ.	Se incorpora integralmente según propuesta original.
T-5 Notificación automática de estado del trámite al usuario externo en transiciones clave TRANSVERSAL · Todos los procesos	Se incluye dada su oportunidad de desarrollo en un plazo aproximado de 1 mes de desarrollo por el equipo de Sistemas.	Se incorpora integralmente según propuesta original.
C-1 Automatizar verificación de inventarios en MICC CANNABIS · PCR-12, PCR-11	No se incluye	Se incorpora integralmente según propuesta original.

C-3 Integrar la verificación financiera (paz y salvo) como validación automática en MICC al radicar CANNABIS · PCR-12, PCR-22	Se agregó la integración de MICC con la entidad bancaria que viene siendo adelantada por el equipo de sistemas, de modo que cuando el usuario realice el pago mediante recibo o PSE, el banco notifique directamente a MICC el registro del pago, asociado al número de solicitud, esto únicamente para MICC. Se incorpora en la versión I de los flujogramas de los procesos de Cannabis vinculados a MICC, reconociendo el desarrollo en curso como avance hacia la validación automática, con la anotación de que en su fase actual no opera como restricción de ingreso al flujo de radicación.	Se incorpora integralmente según propuesta original.
C-4 Integrar el seguimiento de acuerdos de pago y liquidación de obligaciones dentro de MICC CANNABIS · PCR-18, PCR-27	No se incluye	Se incorpora integralmente según propuesta original.
C-5 Estandarizar el registro post-visita técnica en MICC con formulario estructurado por tipo de visita CANNABIS · PCR-11, PCR-22	No modifica el flujo	No modifica el flujo
C-6 Aplicar revisión por riesgo en el proceso sancionatorio: agilizar casos de precedente claro CANNABIS · PCR-24	No se incluye. Oportunidad rechazada tras validación.	No se incluye. Oportunidad rechazada tras validación.
S-1 Automatizar el análisis de movimientos de sustancias en SICOQ, eliminando macros Excel manuales SQ · PCR-09, PCR-10, PCR-13, PCR-14	No se incluye	Se incorpora integralmente según propuesta original.
S-2 Introducir canal formal de ingreso de mezclas vía SICOQ con filtro automático de no aplicables SQ · PCR-25	No se incluye	Se incorpora integralmente según propuesta original.
S-3 Formalizar e integrar la base de datos de conceptos técnicos de mezclas en SICOQ SQ · PCR-25	Se incluye dada su oportunidad de desarrollo en un plazo aproximado de 3 meses de desarrollo por el equipo de Sistemas.	Se incorpora integralmente según propuesta original.
S-4 Vincular automáticamente radicados SGDEA a expedientes SICOQ para eliminar búsquedas cruzadas SQ · PCR-09, PCR-10, PCR-26	Se incorpora avance en curso del equipo de Sistemas de conformación del expediente electrónico en SGDEA a partir de la información de SICOQ, con la anotación de que opera en sentido inverso al propuesto inicialmente y está sujeto a la integración con Evolution-SGDEA	Se incorpora integralmente según propuesta original.
S-5 Adelantar la verificación de CCITE al inicio del flujo, antes de la revisión documental SQ · PCR-13, PCR-14.	No se incluye. Oportunidad rechazada tras validación.	No se incluye. Oportunidad rechazada tras validación.
S-6 Automatizar la proyección del acto administrativo en SICOQ, eliminando la elaboración manual del documento SQ · PCR-09, PCR-10, PCR-13, PCR-14	Se confirmó que en el marco del programa iNNpulsa se desarrolló para MICC un módulo de generación automática de actos administrativos: las plantillas previamente construidas por los trabajadores se almacenan en un servidor, y un sistema de inteligencia artificial las utiliza reemplazando los campos del trámite —empresa, representante legal, radicado, sustancia, cupos autorizados, entre otros— mediante etiquetas predefinidas, generando un primer borrador del acto administrativo con los datos del sistema que el profesional revisa y, de ser necesario, ajusta antes de firmar. Este desarrollo quedó instalado para MICC el 21 de mayo de 2026, en simultáneo con el lanzamiento del módulo de pre-validación documental. Se incluye en la versión I del flujograma para MICC,	Se incorpora integralmente según propuesta original.

- Tras reunión sostenida el día 28 de mayo con la profesional Bibiana Marcerla Arcila para la socialización del conjunto del proceso, se determinó que no existía una obligatoriedad en la modelación de los flujogramas en la plataforma Bizagi, sin embargo, se esclareció la pertinencia de crear versiones de los mismos conforme el lenguaje visual BPMN. En concordancia, los flujogramas fueron desarrollados según la clasificación anterior, cubriendo 13 procesos cubiertos (PCR-09 al PCR-27): 6 de Sustancias Químicas (SICOQ) y 7 de Cannabis (MICC). En este sentido se desarrollaron 52 flujogramas en 4 versiones cada uno: Versión 1 institucional HTML, Versión I BPMN, Versión II/recomendaciones institucional HTML, Versión II/recomendaciones BPMN. Los mismos se encuentran [almacenados aquí](#) (PCR Sustancias Químicas vf I, PCR Sustancias Químicas vf II, PCR Cannabis vf I, PCR Cannabis vf II)
- De cara al surtimiento de este proceso, se realizó el diseño de un [mockup de plataforma de integración MICC-SICOQ](#) en aras de presentar gráficamente la posible lógica de implementación de las oportunidades de optimización identificadas de acuerdo a los flujogramas II (en su incorporación integral de las recomendaciones). Lo anterior funge como un insumo útil para alimentar cualquier eventual proceso abierto de licitación para la modificación estructural de dichas plataformas (Se sugiere descarga del archivo para su visualización en el formato navegable)
- Así mismo, y en aras de la plena documentación del proceso me permito adjuntar el documento "[INFORME DE EJERCICIO DE DIAGNÓSTICO Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS](#)." actualizado, incorporando los más recientes desarrollos.

Considerando los elementos anteriores, me permito solicitar amablemente su revisión y retroalimentación respectiva, así como la **concertación de un espacio de reunión para la discusión en torno a los elementos aquí dispuestos. Quedo muy pendiente a la agenda disponible.**

Atenta a toda novedad y agradeciendo su atención,



Valentina Rubiano Osorio
Contratista
Subdirección de Control y Fiscalización
Sustancias Químicas y Estupefacientes
valentina.rubianp@minjusticia.gov.co
Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co